GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 24 de abril de 2017

EVALUACIÓN ADICIONAL LCO Nº 02/2017

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017, "REPARACION DE TRACTORES AGRÍCOLAS"

OFERENTE TALLER AMARILLA – Análisis de Experiencia, Capacidad Técnica y Legal:

(c.1) Experiencia - CUMPLE

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación Requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada Socio	Cada Líder	
Experiencia: Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de venta (facturas), en la provisión de servicios similares al objeto de la licitación (Mantenimiento y Reparación de tractores), que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo del/los lote/s ofertado/s siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2016.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir al menos con el 40% del requisito.	Debe cumplir al menos con el 60% del requisito	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I

(c.2) Capacidad Técnica - CUMPLE

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación Requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada Socio	Cada Líder	
Capacidad Técnica: * Presentar una Declaración Jurada en la que manifieste contar con la infraestructura, las herramientas necesarias y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados. * Deberá presentar Declaración Jurada en la cual manifiesta poseer la suficiente información respecto de los bienes sujetos a servicios de mantenimiento y/o reparaciones del presente llamado a fin de preparar su oferta y cumplir con los requisitos del Contrato.	Debe cumplir con el requisito		Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I

(c.3) Capacidad legal - CUMPLE

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación Requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada Socio	Cada Líder	
Existencia legal: de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes según lo indicado en el Anexo I Documentos que compone la oferta.	Debe cumplir con el requisito		Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I

El oferente **TALLER AMARILLA**, cumple con los requisitos citados.
Salvo mejor parecer, es el Informe.

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C

Yenny M. Martino
Secretaria General
Gobernación del Ñeembucú